

Biblioteca y Archivo Regional de Punta Arenas

UNA RECONVERSIÓN QUE PRESERVA LA CULTURA DE MAGALLANES

LOS EDIFICIOS DE LA EXPENITENCIARÍA Y DE GENDARMERÍA DE PUNTA ARENAS SERÁN PUESTOS EN VALOR CON EL PROYECTO QUE LOS TRANSFORMARÁ EN BIBLIOTECA Y ARCHIVO REGIONAL. LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA SUSTENTA EN SU RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN LA REALIZACIÓN DE NUEVAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y EN APROVECHAR LA LUZ NATURAL EN LOS ESPACIOS INTERIORES QUE CONECTARÁN LAS ANTIGUAS ESTRUCTURAS.

Por Andrés Ortiz_Renders y fotos Rodrigo Aguilar, Seremi Cultura Magallanes.



Un ansiado y postergado proyecto para la Región de Magallanes es la Biblioteca y Archivo Regional, iniciativa que se reavivó gracias a la confirmación de su financiamiento por parte del Gobierno Regional, a través del intendente de Magallanes, José Fernández.

La iniciativa demandará una inversión estimada de \$ 15.000 millones y su financiamiento provendrá del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (50%), el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (25%) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (25%). El proyecto podría ser licitado en octubre de este año, de acuerdo con los plazos establecidos.

La licitación es esperada por la comunidad puntarenense, ya que la documentación local está dispersa en distintos recintos e incluso en ocasiones debe ser solicitada al Archivo Nacional de Santiago. Además, la ciudad cuenta con una cantidad insuficiente de bibliotecas públicas.

El proyecto se basa en la restauración y reutilización del edificio de la Dirección Regional de Gendarmería y de la ex Penitenciaría, que cuenta con un volumen destinado a las

“ESTA OBRA SE TRASFORMARÁ en el centro de la cultura regional, donde todos los ciudadanos podrán acceder más fácilmente al patrimonio magallánico”, afirma José Alvarado, presidente de CChC Punta Arenas.

cárceles y otro a la alcaldía, guardias y otras dependencias. Ambos fueron declarados Monumento Histórico Nacional en 2009.

El primer hito se remonta a fines de 2014, cuando se eligió su diseño y arquitectura a través del Concurso Nacional de anteproyecto “Habilitación y Construcción Archivo y Biblioteca Regional de Punta Arenas”, efectuado por la Dirección de Arquitectura del MOP de Magallanes. El arquitecto Rodrigo Aguilar ganó el certamen junto a su equipo compuesto por 25 profesionales entre arquitectos, ingenieros estructurales, una restauradora y otros especialistas en rehabilitación patrimonial.

“Esta obra se transformará en el centro de la cultura regional, donde todos los ciudadanos podrán acceder más fácilmente al patrimonio magallánico, no solamente por los materiales guardados y las actividades que allí se realicen, sino también por el gran valor de la restauración de un establecimiento que forma parte de nuestra historia”, señala José Alvarado, presidente de la CChC Punta Arenas.

RECONVERSIÓN

La Biblioteca y Archivo Regional de Punta Arenas funcionará en una superficie total de 4.906 m² que abarcarán un complejo de edificios: tres volúmenes patrimoniales que



La continuidad de las estructuras del proyecto se logrará con una articulación de cristal que unificará los distintos volúmenes.

se habrán puesto en valor a través de su rehabilitación y tres edificios nuevos que se complementarían y articularían con las edificaciones históricas.

Respecto del estado actual de los edificios patrimoniales, en desuso desde 2007, su deterioro es considerable, aun cuando sus

estructuras no presentan daños de consideración. “Está dado por el paso del tiempo y por ampliaciones posteriores que no necesariamente contribuyeron a otorgar valor arquitectónico a las edificaciones originales”, afirma el arquitecto Rodrigo Aguilar.

El proyecto se sustenta en cuatro criterios básicos: respeto por las preexistencias, a través de la restauración de los tres edificios históricos que corresponden al volumen de celdas que data del año 1898, el edificio de la ex Penitenciaría de 1904 y el edificio de Gendarmería, que fue construido en 1910; la consideración de autenticidad, mediante la demolición de ampliaciones efectuadas a las estructuras originales; la actualidad que ofrece el contraste material de las nuevas edificaciones necesarias para completar el conjunto; y la funcionalidad, lograda con la reconversión de un ex recinto carcelario que reabrirá como un espacio cultural para la comunidad.

“A partir de estos conceptos se establecen las estrategias de diseño. Estas consideran las acciones de restauración de los inmuebles originales y el establecimiento de nuevas edificaciones complementarias que se

distancian de los volúmenes patrimoniales, generando pequeños vacíos o patios que son conectados por delicadas articulaciones de cristal. A ello hay que agregar la definición de ejes principales de circulación y organización general de la biblioteca y del archivo, y la definición de un cubo de libros en el espacio central más característico, estableciendo finalmente una unidad formal a través de las cubiertas”, detalla Rodrigo Aguilar.

“El proyecto busca recuperar los inmuebles originales, estableciendo operaciones de conservación de las edificaciones en elementos arquitectónicos que le otorgan identidad al bien. La ejecución de volúmenes contemporáneos responde también a requerimientos de iluminación interior, necesidad propia de la región”, dice Patricio Hormazábal, director regional de Arquitectura del MOP Magallanes.

LIBROS POR CELDAS

Los libros son el alma de la propuesta arquitectónica. Por eso, el espacio protagonista lo ocupará la biblioteca, que se proyecta en el sector central-interior de las celdas. Tendrá un anillo de salas de lectura, un vo-

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROYECTO: Habilitación y Construcción de Biblioteca y Archivo Regional, Punta Arenas.

UBICACIÓN: Waldo Seguel 625, esquina Chiloé, Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

ANTEPROYECTO DE DISEÑO: Equipo comandado por el arquitecto Rodrigo Aguilar.

MANDANTE: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

INVERSIÓN: \$15.000 millones.

FINANCIAMIENTO: Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y Subsecretaría de Desarrollo Regional.

FECHA ESTIMADA DE LICITACIÓN: Octubre de 2019.

PLAZO ESTIMADO DE ENTREGA OBRAS: Marzo de 2022.

La biblioteca tendrá un anillo de salas de lectura, anaqueles, un mesón de consulta para el acceso a las colecciones bibliográficas y un cubo receptor para las devoluciones.



LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO REGIONAL DE

Punta Arenas funcionará en una superficie total de 4.906 m² que abarcarán un complejo de tres volúmenes patrimoniales y tres edificios nuevos que se complementarán y articularán con las edificaciones históricas.

lumen de anaqueles, un mesón de consulta para el acceso a las colecciones bibliográficas y un cubo receptáculo para las devoluciones de publicaciones. “Se pone en valor el patio central cubierto, una cualidad espacial que se aprovecha para establecer allí el corazón de la biblioteca, incorporando un volumen compuesto por estanterías como elemento que identifica el complejo”, apunta Rodrigo Aguilar.

La biblioteca regional se extenderá a través de los dos edificios de la ex penitenciaría, unidos por una estructura de cristal que define el primer eje longitudinal del complejo. Mientras el volumen de celdas albergará las salas de lectura e instalaciones complementarias, el inmueble exterior se proyecta como acceso principal y para uso de oficinas de

administración. Bajo el patio ubicado entre ambos inmuebles patrimoniales se edificará el auditorio subterráneo del complejo, que contará con tecnología y soporte de última generación, junto con escaleras y un ascensor para otorgar acceso universal.

En tanto, las instalaciones del archivo regional se dispondrán en el ex edificio de Gendarmería y en un nuevo volumen que se proyecta en tres niveles más un subterráneo. En el primer inmueble se instalarán las oficinas y dependencias de servicio, en tanto que en los niveles dos y tres de la nueva construcción estarán las salas de archivos y salas de consultas especializadas para investigadores, dejando el primer piso para atención inicial a público y el subsuelo para consultas generales.

La continuidad de ambas estructuras, al igual que la de la biblioteca, se logrará con una articulación de cristal que unificará los volúmenes como un segundo eje longitudinal, que a la vez optimiza el uso de luz natural. Las unidades de la biblioteca y el archivo regional también estarán conectadas mediante una estructura traslúcida similar, logrando así un conjunto arquitectónico integrado.

“Será un ícono para la cultura local, ya que, por sus características de construcción, releva el patrimonio de Magallanes. Estamos hablando de cultura y patrimonio, de un espacio cargado de historia y que la proyecta mediante una nueva propuesta”, afirma Katherine Ibacache, seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio de Magallanes.



ADMINISTRACIÓN Y DOTACIÓN DEL COMPLEJO

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se hará cargo de la mantención y operación de la Biblioteca y el Archivo Regional de Punta Arenas, lo que significa un aporte anual de alrededor de \$ 1.400 millones para su funcionamiento. La seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio de Magallanes, Katherine Ibacache, comenta sobre la recopilación de la documentación regional y la colección bibliográfica que tendrá el centro cultural: “Un inmueble destinado para este fin y su conservación nos permitirá concentrar allí la historia documentada de la región. Respecto de la bibliografía, se irá construyendo en la medida que vayamos implementando la biblioteca. Como punto de partida, deberían tener un espacio importante los autores de la región y aquellos que por su obra y aporte se han convertido en hijos adoptivos de esta tierra”.